



Consiguen legitimar centenas de contratos

Logran permanecer sindicatos blancos

Mantienen representación pese a ser conocidos por ser antidemocráticos

VERÓNICA GASCÓN
Y ALFREDO GONZÁLEZ

En el marco de la reforma laboral fueron los sindicatos de protección los que lograron legitimar más contratos colectivos de trabajo.

Este 1 de mayo vence el plazo, de cuatro años, para que los sindicatos inscriban el proceso de legitimación de contratos, el cual podrá concluirse el 31 de julio.

Los contratos colectivos que no fueron legitimados se darán por terminados.

Entre los sindicatos que más contratos legitimaron se encuentran el Sindicato Industrial de Trabajadores de Nuevo León, perteneciente a la Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI); el Sindicato de Trabajadores de la Industria Metal, Mecánica, Automotriz, Similares y Conexos de la República Mexicana (SITIMM) perteneciente a la CTM y el Sindicato Nacional "Presi-

dente Adolfo López Mateos" de trabajadores y empleados del comercio en general y escuelas particulares, similares y conexos de la República Mexicana.

Estas organizaciones han destacado por múltiples denuncias en términos de la simulación y prácticas antidemocráticas, según una investigación del Centro de Apoyo a la Libertad Sindical (CALIS).

"La organización sindical con más legitimaciones es el Sindicato Industrial de Trabajadores de Nuevo León, perteneciente a la Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI), un conocido sindicato blanco y pro patronal, el cual cuenta con 279 legitimaciones en donde 149 procesos contaron con una participación de más del 75 por ciento, pero destaca que en 11 procesos se haya tenido menos del 50 por ciento de la participación y que seis de ellos se encuentren sin acta pública", advirtió CALIS.

Otro sindicato que destaca es el "Miguel Trujillo López", que lidera el diputado Tereso Medina, envuelto en

dos episodios de fraude, uno en General Motors y otro en Goodyear.

En una muestra analizada por CALIS, este sindicato logró 75 legitimaciones y es la cuarta organización con más contratos validados.

Como parte de la investigación se analizaron los contratos que obtuvieron el 100 por ciento de aceptación por parte de los trabajadores que para el Centro esto puede ser muestra de que las consultas fueron simuladas.

En este supuesto se encuentran varios contratos legitimados por el Sindicato citado de Nuevo León y el SITIMM.

CALIS dijo que la mayoría de estos casos (120 de la muestra) se legitimaron con menos de 20 trabajadores con derecho a voto.

De acuerdo con Armando Guajardo Torres, director jurídico de Coparmex en Nuevo León, la meta de Gobierno de legitimar al menos 12 por ciento de los contratos colectivos no se logró.

Estimó que de un universo de 139 mil, se legitimaron poco menos de 16 mil, alrededor de 11 por ciento.



Gran simulación

Los sindicatos que legitimaron un mayor número de contratos colectivos tienen antecedentes de ser de protección, es decir, protegen intereses patronales y no representan a los trabajadores.

SINDICATOS CON MAYOR NÚMERO DE LEGITIMACIONES

SINDICATO	NÚMERO DE LEGITIMACIONES
Sindicato Industrial de Trabajadores de Nuevo León FNSI	279
Sindicato de Trabajadores de la Industria Metalmeccánica Automotriz, Similares y Conexos	126
Sindicato "Presidente Adolfo López Mateos"	93
Sindicato "Miguel Trujillo López"	75
Sindicato Único de Trabajadores Electricistas	52
Sindicato de Trabajadores de la Industria Automotriz	37

Fuente: CLAS

